

[illegible]

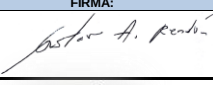
AUTORIZACIÓN HONORARIOS									
FORMA DE PAGO				AUTORIZACIONES					
AVANCE DE OBRA		PAGO DE HONORARIOS		AVANCE DE OBRA		PAGO DE HONORARIOS		FECHA	VALOR
Con la publicación del proceso en la plataforma SECOP II.		30% del valor de los honorarios		Con la publicación del proceso en la plataforma SECOP II.		30% del valor de los honorarios		9/07/2025	\$134.780.557
Con la firma de los contratos derivados de obra e interventoría.		30% del valor de los honorarios		Con la firma de los contratos derivados de obra e interventoría.		30% del valor de los honorarios		15/08/2025	\$134.780.557
Con un avance de obra del 50%.		20% del valor de los honorarios		Con un avance de obra del 50%.		20% del valor de los honorarios		26/08/2025	\$89.853.705
Con la terminación del contrato de obra.		15% del valor de los honorarios							
Con la entrega de la evaluación.		5% del valor de los honorarios							
VALOR TOTAL DE HONORARIOS		\$ 449.268.523		TOTAL AUTORIZADO				\$359.414.819	
				SALDO				\$ 89.853.704	

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL									
DESCRIPCIÓN	APLICA	OBSERVACIONES			Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?			SI	
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños			Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?			SI	
Planos de obra:	N/A	No se requieren para este proyecto			La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?			N.A.	
Especificaciones técnicas	SI	Están indicadas en el presupuesto de obra.			Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?			SI	
Permisos y Licencias:	SI	PMT (Plan de Manejo de Tránsito)			Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?			SI	
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratista y la interventoría.			El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?			SI	
Empleos Directos contratos derivados:	24	Hombres:	20	Mujeres:	4	Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	155	Días	

4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO									
ACTIVIDADES EJECUTADAS									
<p>Los aportes de Honorarios por un valor de \$ 89.853.705 que estaba programado para pagar el mes de Junio se pagara en el mes de agosto y el valor de \$89.853.705 correspondiente al mes de julio se pagara en el mes de septiembre.</p> <p>Por tratarse de un recurso de Crédito público debe desembolsarse contra ejecución de obra, por tal motivo se requiere realizar modificación a la forma de pago de los aportes del Municipio de la vigencia 2025 del recurso administrar y de honorarios.</p> <p>Se realizaron intervenciones en las siguientes vías:</p> <p>*La Cuenca, Carrera 42D entre Calle 48C sur y Calle 48F sur (Intervención Masiva).</p> <p>En la cual se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demolición y fresado de carpeta existente. -Riego de liga. -Instalación de mezcla asfáltica. -Demarcación y señalización de la vía con pintura <p>Se están realizando intervenciones en las siguientes vías:</p> <p>*Via Chingui, Calle 39D sur desde surtimax hasta CAI (Intervención Masiva).</p> <p>En la cual se están realizando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demolición y fresado de carpeta existente. -Riego de liga. -Instalación de mezcla asfáltica. <p>*Via Biocity – Loma las brujas Carrera 27A desde Calle 36D Sur (Loma del escobero) Hasta Calle 37B Sur (Loma las brujas) (Intervención Masiva).</p> <p>En la cual se están realizando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demolición y fresado de carpeta existente. -Mejoramiento de estructura según diseños. -Riego de liga. -Instalación de mezcla asfáltica. <p>*El Escobero (Intervención Puntual - Parqueo)</p> <p>En la cual se están realizando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demolición y fresado de carpeta existente. -Riego de liga. 									
PENDIENTES POR DESUR:									
Iniciar con los procesos de contratación de los derivados de obra e interventoría									
PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES									

5. OBSERVACIONES GENERALES:									
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, jurídicos, técnicos o financieros									
Se autorizó pago de honorarios del 09/07/2025, por un valor de \$ 134.780.557, Con la publicación del proceso en la plataforma SECOP II.									

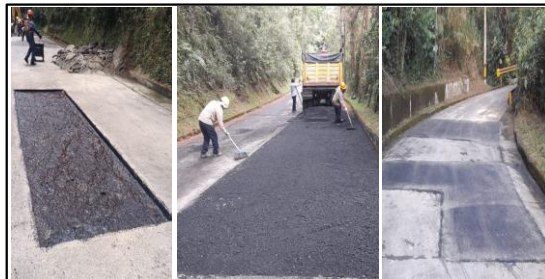
6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN									
En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015.									
DESUR exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del convenio interadministrativo, conforme al Decreto 1082 del 2015. En general tipificará, identificará, preverá, establecerá y exigirá todas las garantías que sean necesarias para que se cumpla el objeto contractual y se aminoren los riesgos específicos del objeto contractual, se deberá evaluar la conveniencia de póliza todo riesgo en construcción.									

DATOS DEL SUPERVISOR					FIRMA:				
TIPO DE SUPERVISOR:		INTERNO							
NOMBRES Y APELLIDOS:		GUSTAVO ADOLFO RENDÓN RODAS							
CARGO:		SUPERVISOR							
DEPENDENCIA / EMPRESA:		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS							
TIPO DE SUPERVISOR:		INTERNO							
NOMBRES Y APELLIDOS:		JUAN JOSÉ ROJAS OCHOA							
CARGO:		CONTRATISTA							
DEPENDENCIA / EMPRESA:		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS							

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN: Demolición de pavimento en el Escobero.



DESCRIPCIÓN: Imprímación y parcheo con MDC19 en el Escobero.



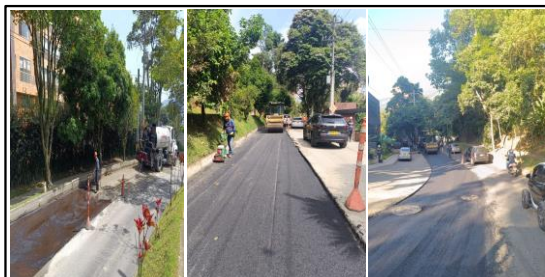
DESCRIPCIÓN: Fresado de la vía El Chingui.



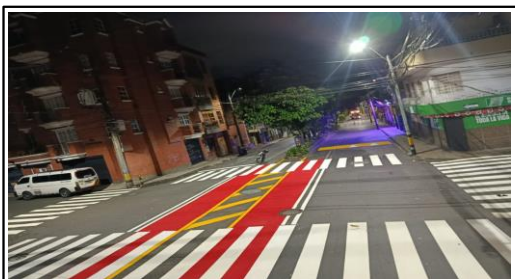
DESCRIPCIÓN: Imprímación y pavimentación de la vía El Chingui con MDC19 más fibra.



DESCRIPCIÓN: Fresado y mejoramiento de la estructura (según diseño) en la vía BIOCITY.



DESCRIPCIÓN: Imprímación y pavimentación de la vía BIOCITY con primera capa (base) en MDC25 y segunda capa (rodadura) MDC19 más fibra.



DESCRIPCIÓN: Señalización Vial Camino Verde.



DESCRIPCIÓN: Señalización Vial La Cuenca.